

| | | | | | |
|--|--|--------------------------|-----------|-------------------------|-------------|
| PROCESO | | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | |
|  <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p> | TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | Código: GSE-FO-04 | | | |
| | | Versión No. 02 | | P á g i n a 1 de 1 2 | |
| | | Fecha: | 01 | 10 | 2020 |
|  <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas, Unidos, para Colombia</small></p> | | | | | |

No. DE INFORME:

017

FECHA DE INFORME:

26 febrero de 2021

**PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:**

DIRECCION GENERAL / OFICINA DE PLANEACION E
INNOVACION INSTITUCIONAL

**LÍDER DEL PROCESO
Y/O DEPENDENCIA:**

Coronel (RA) Oscar Alberto Jaramillo Carrillo, Director General
Ing. Rommel Daniel Gutiérrez Gómez, Jefe Oficina Asesora de
Planeación.

**TEMA DE
SEGUIMIENTO:**

Informe de evaluación al plan de acción segundo semestre
vigencia - 2020

NORMATIVIDAD:

- **Ley 1474 de 2011**, por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción.
- **Decreto 1083 de 2015**: Decreto 1083 de 2015 el cual compila en un sólo cuerpo normativo los decretos reglamentarios vigentes de competencia del sector de la función pública.
- **Decreto 612 del 4 de abril de 2018**, por el cual se fijan directrices para la integración de los Planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
- **Procedimiento GDE-PR-01 – Planeación Institucional**, formular el plan estratégico, el plan de acción y los planes operativos de la Entidad que contemplen los objetivos estratégicos específicos, que guíen la gestión hacia el cumplimiento de la MISIÓN, VISIÓN y la MEGA, alineados con las políticas de la Dirección General, que coadyuven a la toma de decisiones.
- **Procedimiento GSE-PR-01- Seguimiento y Evaluación**, evaluar la gestión institucional en forma independiente, acorde con la normatividad legal vigente y acciones de verificación y seguimiento a los procesos, para emitir recomendaciones para la toma de decisiones oportunas y que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

| | | | | | |
|---|--|--|-----------|--------------------------------|-------------|
| PROCESO | | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | |
|  <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p> | TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | Código: GSE-FO-04 | | | |
| | | Versión No. 02 | | P á g i n a 2 de 1 2 | |
| | | Fecha: | 01 | 10 | 2020 |
| | |  <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas, Unidos, para Colombia</small></p> | | | |

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:

La Oficina de Control Interno en cumplimiento integral de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, como el Decreto 648 de 2017, entre otros, los cuales indican que la evaluación y seguimiento es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a los Jefes de Control Interno, o quien haga sus veces, ya que este define claramente su papel dentro de las entidades del estado, se procede a hacer evaluación al plan de acción II semestre vigencia 2020

Para dar cumplimiento al Marco Normativo referente a las funciones de la OCI, frente a la realización de evaluación del cumplimiento del Plan de Acción se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisar la página WEB de la Entidad con el fin de verificar el cumplimiento de los seguimientos trimestrales del plan de acción, establecido en el procedimiento
2. Verificar el porcentaje de avance en el cumplimiento a las metas de cada actividad del plan de acción vigencia 2020, versión 1 del 20-02-2020, cumplidas durante el segundo semestre del año 2020, tomando como base las actividades, metas e indicadores formulados por las oficinas y dependencias de la ALFM
3. Verificar el desempeño institucional de cada dependencia para la toma adecuada de decisiones.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

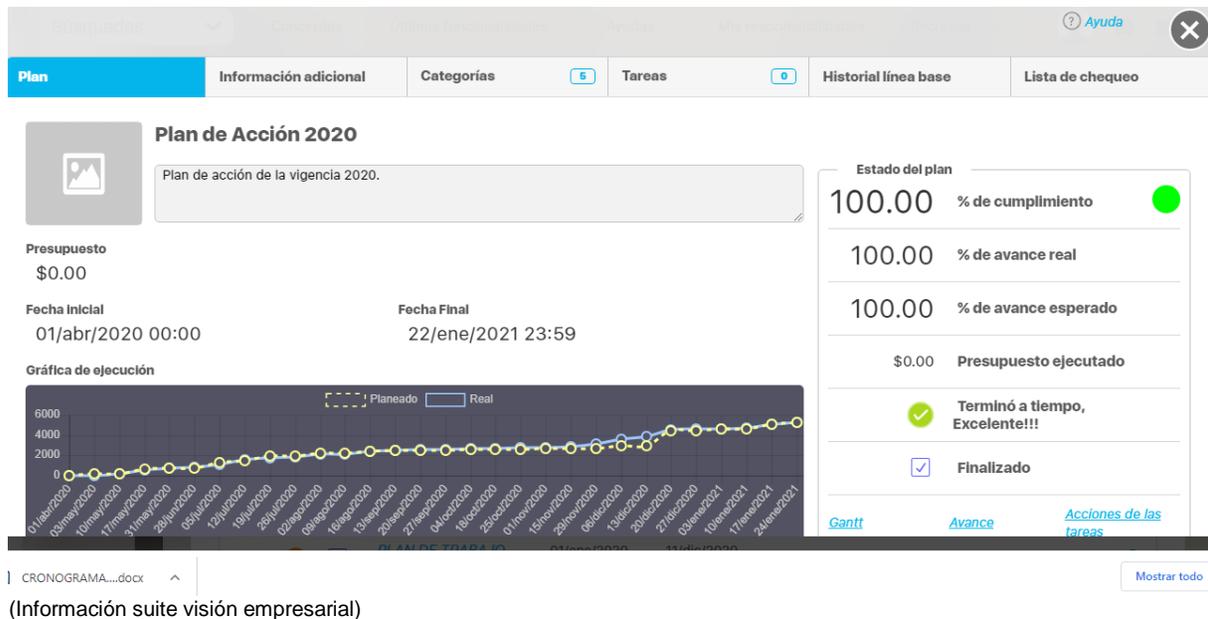
El plan de acción institucional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cuenta con la participación de todas las dependencias y Regionales a nivel nacional, quienes cuentan con la herramienta SUITE VISION EMPRESARIAL SVE, en donde pueden realizar la actualización y seguimiento del plan de acción de manera oportuna, toda vez que la herramienta, permite que cada dueño de proceso y de indicadores puedan ingresar la información de manera real, y así mismo se puedan tomar decisiones para el cumplimiento de cada una de las acciones que hacen parte de sus planes a su cargo o bajo su responsabilidad.

A partir de esta información la oficina de Planeación e Innovación Institucional, debe emitir unos informes de seguimiento a todas estas acciones midiéndolas por sus indicadores, los cuales se evidencian publicados en la página WEB de la entidad en el siguiente link <https://www.agencialogistica.gov.co/planeacion-gestion-y-control/direccionamiento-estrategico/plan-de-accion/>

| | | | | | |
|---|---|--------------------------|-----------|--------------------------|-------------|
| PROCESO | | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | |
|  <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p> | TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | Código: GSE-FO-04 | | | |
| | | Versión No. 02 | | Página 3 de 12 | |
| | | Fecha: | 01 | 10 | 2020 |
|  <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas, Unidos, para Colombia</p> | | | | | |

1. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Teniendo en cuenta que el periodo a evaluar es del segundo semestre, se procedió a revisar la herramienta SVE, con fecha 25 de enero, teniendo en cuenta que la última actividad planteada es de fecha 22 de enero, se procede a sacar el reporte de la ejecución al plan de acción vigencia 2020, con el siguiente resultado:



De acuerdo a la gráfica se evidencia que el cumplimiento al plan de acción vigencia 2020 fue al 100%, meta que se logró por el seguimiento mensual que se adelanta al plan de acción por parte de la Alta Dirección, así como las mesas de trabajo adelantadas entre la Oficinas de Planeación y de Control Interno, las cuales permiten hacer gestiones preventivas para poder dar cumplimiento a los mismos.

2. EVALUACION AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION- SEGUNDO SEMESTRE 2020

A continuación se procede hacer la evaluación y verificación del cumplimiento de cada una de las metas y total plan de acción 2020.

2.1 Cumplimiento Plan de Acción Institucional por Objetivos

A continuación se procede a revisar las actividades que estaban previstas a ejecutar en el segundo semestre por cada objetivo estratégico, así:

| | | | | | | |
|---|---|--------------------------|--|-----------|-------------------|-------------|
| PROCESO | | | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | | |
|  | TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | Código: GSE-FO-04 | | | Página 4 de 12 | |
| | | Versión No. 02 | | 01 | 10 | 2020 |
| | | Fecha: | | | | |



Objetivo 1. Fortalecer la Cultura Organizacional y el Desarrollo del Talento Humano:

| Proceso Responsable | Meta 2020 | No. | Tareas | fecha Programadas | | Puntos | Observaciones |
|---|--|-----|--|-------------------|------------|--------|---|
| | | | | Inicial | Final | | |
| Gestión Talento Humano | Meta 1. Actualizar el 90% de las hojas de vida de los servidores en el SIGEP a nivel nacional. | 1 | Informe final del avance de la actualización de las hojas de vida en el SIGEP nivel nacional dirigido a la Dirección General. | 1/07/2020 | 15/12/2020 | 33 | Se evidencia el informe pero no está el soporte donde fue enviado al director general, respecto a la meta se logró la actualización de las hojas de vida |
| Direccionamiento Estratégico | Meta 7. Lograr un puntaje de 80% en la medición del índice de transparencia por Colombia | 2 | Informe final del seguimiento a la ley de Transparencia, dirigido a la dirección general | 1/07/2020 | 15/01/2021 | 50 | Se evidencia el informe de seguimiento el cual fue presentado a la dirección general, en el plazo establecido y sobrepasando el porcentaje del índice de transparencia del 97% |
| Oficina Control Interno Disciplinario | Meta 8. Ejecutar el plan de prevención y denuncia de actos de corrupción | 3 | Sensibilización a nivel nacional a través de videos informativos y fondos de pantalla, mínimo 4, sobre la lucha contra la corrupción a nivel nacional. | 1/07/2020 | 15/01/2020 | 33 | Se evidencia que se realizaron dos videos y cuatro fondos de pantalla en los temas de ética y su lucha contra la corrupción, que es corrupción, conoce que es un conflicto de interés y que es corrupción. |
| | | 4 | Realizar Boletines informativos sobre la lucha contra la corrupción. (3 boletines) | 1/04/2020 | 15/12/2020 | 33 | Se observa que se elaboraron y difundieron a través del correo institucional 3 boletines en los temas de la ética y su lucha contra la corrupción, conflicto de interés y que es corrupción. Con estas actividades ejecutadas se aportó al cumplimiento del plan y por ende la meta |
| Oficina Orientación y Atención al Ciudadano | Meta 9. Seguimiento a las denuncias de corrupción | 5 | Seg. a las denuncias de corrupción allegadas a la Ent. Mediante los diferentes canales de común. (PQRSD). II Semestre | 1/08/2020 | 22/01/2021 | 50 | Se evidencia informe del tercer y cuarto trimestre vigencia 2020 remitido al Ministerio de Defensa. Lo anterior dando cumplimiento a la meta de seguimiento a las denuncias de corrupción |

De conformidad con la evaluación realizada a la gestión Objetivo No. 1 “Fortalecer la cultura organizacional y el desarrollo del talento humano” se observó lo siguiente: que de las cinco 5 tareas previstas para ejecutar en el segundo semestre se dio cumplimiento a la publicación, solo se observa que en la actividad No. 1 se proyectó un informe al director general pero no se evidencia el soporte donde fue enviado, se recomienda dar cumplimiento a lo proyectado.

| | | | | | | |
|---|---|--------------------------|-----------|-----------|--------------------------|--|
| PROCESO | | | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | | |
|  | TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | Código: GSE-FO-04 | | | Página 5 de 12 | |
| | | Versión No. 02 | | 10 | 2020 | |
| | | Fecha: | 01 | 10 | 2020 | |
|  | | | | | | |

Objetivo No. 2 Fidelizar el Cliente

| Proceso Responsable | Meta 2020 | No | tareass | fecha Programada | | Puntos | Observaciones |
|--|---|---|---|------------------|------------|---|---|
| | | | | inicial | Final | | |
| Subdirección General de Contratación | Meta 10. Ampliar el conocimiento de la herramienta SECOP a nivel nacional | 1 | Programar 2 capacitaciones en SECOP por parte del administrador de la entidad, a nivel nacional. II Semestre. | 1/07/2020 | 15/12/2020 | 25 | Se evidencian soportes de algunas regionales que participaron en las capacitaciones |
| | | 2 | Informar y socializar a futuros y actuales proveedores sobre el uso de la herramienta SECOP en la contratación estatal, a nivel nacional. II Semestre | 1/07/2020 | 15/12/2020 | 25 | Se evidencia correo de diciembre donde se socializa |
| | 3 | Informe final consolidado y ejecutivo en donde se evidencie el seguimiento a las publicaciones contractuales a través de SECOP, dirigido a la Dirección General II Semestre | 1/07/2020 | 15/12/2020 | 50 | Se evidencia memorando enviado al director general informando el seguimiento a las publicaciones | |
| | 4 | Meta 12. Evaluación de contratistas a nivel nacional | 1/07/2020 | 15/12/2020 | 50 | Se observa las evaluaciones a unos contratos y todos cumplieron | |
| | 5 | Meta 13. Estadística de medición para la etapa precontractual | 1/07/2020 | 30/11/2020 | 50 | Se evidencia un acta con el análisis donde se muestra que no se da cumplimiento a los plazos establecidos | |
| Coordinación Financiera | Meta 14. Crear y analizar el indicador de Seguimiento liquidez | 6 | Análisis consolidado al indicador de seguimiento liquidez nivel nacional II Semestre | 1/12/2020 | 15/01/2021 | 50 | Se evidencia el documento firmado del análisis del indicador II semestre, cumpliéndose la meta de crear y analizar el indicador |
| Dirección de Infraestructura | Meta 15. Análisis indicadores de satisfacción del cliente 2020 | 7 | Análisis de las 2 primeras mediciones del indicador de satisfacción del cliente Infraestructura | 1/04/2020 | 10/08/2020 | 50 | Se refleja el informe de análisis del indicador de satisfacción del cliente |
| Dirección de otros Abastecimientos y Servicios | | 8 | Análisis final del indicador de satisfacción del cliente Buceo y Salvamento vigencia 2020 | 1/12/2020 | 15/01/2021 | 16 | Se evidencia el informe final firmado del análisis del indicador de buceo y salvamento |
| | | 9 | Análisis final del indicador de satisfacción del cliente Clase III, vigencia 2020 | 1/12/2020 | 15/01/2021 | 17 | Se evidencia el informe final de análisis del indicador de satisfacción del cliente de clase III |

| | | | | | | |
|---|---|--|--------------------------|-----------|--------------------------|-------------|
| PROCESO | | | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | | |
|  | TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | | Código: GSE-FO-04 | | | |
| | | | Versión No. 02 | | Página 6 de 12 | |
| | | | Fecha: | 01 | 10 | 2020 |
|  | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|--|----|--|-----------|------------|----|--|
| | | 10 | Análisis final del indicador de satisfacción de clientes diferentes a Clase III, vigencia 2020 | 1/12/2020 | 15/01/2021 | 17 | Se evidencia el informe final de análisis del indicador de satisfacción del cliente diferentes a clase III |
| Subdirección de operaciones Logísticas | | 11 | Análisis Final del indicador de satisfacción del cliente en Catering, Vigencia 2020 | 1/01/2021 | 15/01/2021 | 25 | Se evidencia informe del análisis del indicador de satisfacción del cliente en catering. |
| Dirección de Producción | | 12 | Análisis Final del indicador de satisfacción del cliente CADS, Vigencia 2020. | 1/01/2021 | 15/01/2021 | 25 | Se evidencia informe del análisis del indicador de satisfacción del cliente en CADS |
| Subdirección de operaciones Logísticas | | 13 | Análisis final del indicador de satisfacción del cliente Dirección de Producción, vigencia 2020 | 1/12/2020 | 15/01/2021 | 50 | Se evidencian los análisis de los indicadores, hay documentos sin firma del III y IV trimestre Se realizaron las tareas en cada unidad de negocio y se cumplieron las tareas y por ende la meta |
| Comunicaciones y Marketing | Meta 16. Incrementar un 3% trimestralmente de seguidores en las redes sociales | 14 | Análisis final del indicador de seguidores redes sociales de la vigencia 2020. | 1/12/2020 | 15/12/2020 | 50 | Se evidencia un escrito donde informan un crecimiento del 4.4% para cierre de diciembre del 2020, cumpliendo con la meta de incremento del 3% de la meta. El documento no está firmado |
| | Meta 17. Ejecución Plan Anual de Marketing y comunicaciones | 15 | Informe cualitativo del avance de cumplimiento del plan de marketing y comunicaciones IV trimestre | 1/10/2020 | 15/12/2020 | 34 | Se evidencia informe de seguimiento firmado del plan de marketing y comunicaciones |
| Subdirección de Abastecimientos y servicios | Meta 19. Establecer 02 alianzas estratégicas con el sector y otras entidades del estado. | 16 | Contrato o convenio establecido con entidades del estado | 1/08/2020 | 15/12/2020 | 34 | Se evidencia contrato con la Policía |
| | Meta 20. Elaborar el estudio de prospectiva Estratégica de 01 Unidades de negocio | 17 | Realizar mesas de trabajo con 3 unidades de negocio, con el fin de priorizar la elaboración el estudio de prospectiva estratégica. | 1/04/2020 | 30/07/2020 | 33 | Se observa un informe pero no hay los soportes de las mesas de trabajo |

De conformidad con la evaluación realizada a la gestión del objetivo estratégico No. 2 **“Fidelizar el cliente”** se observó que para el segundo semestre se ejecutaron 17 tareas, omitiendo documentos tales como: mesas de trabajo sin soporte de las actas y/o listados de asistencia y en el indicador de satisfacción del cliente de producción y el de redes sociales formatos en Excel y Word que no se encuentran firmados.

| | | | | |
|---|---|--------------------------|-----------|--------------------------|
| PROCESO | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | |
|  <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p> | TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | Código: GSE-FO-04 | | |
| | | Versión No. 02 | | Página 7 de 12 |
| | | Fecha: | 01 | 10 |
|  <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Militares, para Colombia</p> | | | | |

Objetivo No. 3 Consolidar el Modelo de Operación

| Proceso Responsable | Meta 2020 | Nro. | tareas | fecha Programada | | Puntos | Observaciones |
|-------------------------------|--|------|---|------------------|------------|--------|---|
| | | | | inicial | Final | | |
| Oficina Asesora de Planeación | Meta 22. Ejecución del 50% de la hoja de ruta para la estructuración del Modelo del Sistema de Gestión de Innovación de la Entidad | 1 | Elaborar la política de innovación | 4/05/2020 | 30/07/2020 | 100 | Se documentó en la fecha establecida y se publica en la intranet la política de innovación para conocimiento de toda la entidad |
| | Meta 23. Formulación de proyectos de mejora para un producto y/o servicio | 2 | Formulación de 4 proyectos de mejora para un producto y/o servicio para la vigencia 2020. | 1/04/2020 | 15/11/2020 | 50 | Se evidencian los 4 proyectos 1. Creación de una base de datos de proveedores. 2. Creación de una Cooperativa para funcionarios. 3. Implementar el Teletrabajo 4. Desarrollar una ración alimentaria en la ALFM |
| | Meta 24. Difusión del Modelo de Operación y sus componentes a 04 procesos | 3 | Establecer un cronograma para dar conocer el modelo de operación y sus componentes a 4 procesos de la Agencia Logística a nivel nacional. | 1/04/2020 | 30/07/2020 | 33 | Se evidenció el cronograma de capacitación para todo el personal de la ALFM con el fin de preparar a la Entidad para la visita ente certificador |
| | Meta 26. Ejecución del 80% del plan y/o hoja de ruta para la implementación del Modelo de gestión del conocimiento. | 4 | Elaborar la política de innovación, aprobada y socializada a nivel nacional. | 4/05/2020 | 30/07/2020 | 50 | Se documentó en la fecha establecida y se publica en la intranet para conocimiento de toda la entidad, dando cumplimiento a la meta |
| | Meta 27. Lograr un resultado de desempeño institucional en el FURAG de 85 puntos | 5 | Análisis y presentación a la Alta Dirección de los resultados del FURAG 2019 | 1/06/2020 | 30/09/2020 | 25 | Se evidencian los soportes de los resultados del FURAG vigencia 2109 y se presentan a la alta Dirección con el respectivo análisis |
| Oficina de Control Interno | Meta 28. Plan de Operativo Oficina de Control Interno | 6 | Informe de resultados de la ejecución de plan de Operativo III Cuatrimestre acumulado | 1/09/2020 | 29/12/2020 | 25 | Se evidencia el seguimiento al plan operativo el cual se cumplió al 100% |
| | Meta 29 Evaluación del Modelo Estándar de Control Interno 2020 | 7 | Realizar análisis de los resultados obtenidos en la evaluación del MECI con el fin de conocer cuáles son las debilidades. | 1/05/2020 | 6/08/2020 | 20 | Se evidencia el informe de evaluación al MECI, se documentó en la fecha estipulada |

| | | | | | |
|---|---|--------------------------|-----------|--------------------------|-------------|
| PROCESO | | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | |
|  | TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | Código: GSE-FO-04 | | | |
| | | Versión No. 02 | | Página 8 de 12 | |
| | | Fecha: | 01 | 10 | 2020 |
|  | | | | | |

De conformidad con la evaluación realizada a la gestión en el objetivo estratégico No. 3 se observó que se ejecutaron las 7 tareas previstas para el segundo semestre y con ello se dio cumplimiento a las metas y al objetivo.

Objetivo 4. Modernizar y Desarrollar la Infraestructura Física y Tecnológica,

| proceso | Meta 2020 | Nro. | tareas | fecha Programada | | Puntos | Observaciones |
|-----------------------|---|---|--|------------------|------------|--|---|
| | | | | inicial | Final | | |
| Oficina de Tecnología | Meta 30. Uso del 80% de las bondades del ERP SAP | 1 | Ejecutar cronograma de capacitaciones (transferencia de conocimiento) a nivel nacional | 1/06/2020 | 30/11/2020 | 25 | Se evidencian los soportes de actas y listados de asistencia |
| | | 2 | Criterios para la actualización de datos Maestros para Desarrollo y administración de personal Herramienta SAP | 1/07/2020 | 30/07/2020 | 25 | Se evidencia listado de asistencia de mesa de trabajo realizada con Nomina |
| | | 3 | Elaborar y aplicar encuesta a usuarios SAP donde se determine conocimiento de las bondades de la herramienta. | 1/06/2020 | 30/11/2020 | 25 | Se observa que se elaboró y aplico encuesta de percepción SAP. |
| | 4 | Traslado del Datacenter Alterno desde Bogotá a la Regional Antioquia I Semestre | 1/07/2020 | 15/12/2020 | 50 | Se evidencia el soporte donde se realizó la estructuración y supervisión del contrato el cual se llevó a cabo el traslado de los equipos del data center alternativo que se encontraba ubicado en el hotel Tequendama y fue movido a la estrella Antioquia, dando cumplimiento a la meta | |
| | 5 | Desarrollo de la Página Web y el Portal de Autoservicio II Semestre | 1/07/2020 | 15/12/2020 | 50 | Se evidencia el informe de supervisión No. 5 de diciembre donde se informa el estado de avance el contrato 106 de 2020 | |
| Oficina Jurídica | Meta 33. Adquirir un centro de abastecimiento y Distribución CAD, para la Regional Nororient. | 6 | Adquirir Inmueble CAD Nororient | 1/04/2020 | 15/12/2020 | 50 | Se evidencia copia del certificado de libertad del inmueble |
| Regional Nororient | | 7 | Adecuación y dotación del CAD | 1/04/2020 | 30/11/2020 | 100 | Se observa informe de la regional Nororient donde se encuentra todo lo referente a la adecuación y dotación del CAD |

| | | | | | | |
|---|---|--|--------------------------|--|--------------------------|--|
| <p>PROCESO</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p> | | | | | | |
|  <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p> | <p>TÍTULO</p> <p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO Y CONTROL</p> | | Código: GSE-FO-04 | | Página 9 de 12 | |
| | | | Versión No. 02 | | Fecha: 01 10 2020 | |
| | | | | | | |
|  <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por un país fuerte, seguro, y con calidad de vida</p> | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|--|---|--|------------|------------|----|--|
| Subdirección General de Operaciones Logísticas Direcciones Regionales | Meta 36. Seguimiento a planes de mantenimiento de equipos | 8 | Informe final del seguimiento a las actividades de mantenimiento a nivel nacional | 1/07/2020 | 15/12/2020 | 50 | Se evidencia el informe de seguimiento a las actividades de mantenimiento a nivel nacional |
| Dirección Administrativa | Meta 37. Iniciar la ejecución del proyecto de implementación del SGDEA | 9 | Pre-pliego de condiciones del proceso de licitación pública aprobado por el comité de Gestión Documental | 30/10/2020 | 15/12/2020 | 33 | Se evidencia acta de entrega donde se aprueba el prepliego |

De conformidad con la evaluación realizada a la gestión del objetivo No. 4 se observó que se ejecutaron 9 actividades y se dio cumplimiento a las metas y objetivo estratégico en el plazo establecido.

Objetivo 5. Mantener la Sostenibilidad Financiera.

| Proceso Responsable | Meta 2020 | No. | Tareas | fecha Programa | | Puntos | Observaciones |
|---|---|-----|--|----------------|------------|--------|--|
| | | | | inicial | Final | | |
| Dirección Otros Abastecimientos y Servicios | Meta 40. Realizar 01 convenio y/o contratos realizados con otras entidades del Estado | 1 | Generar nuevo contrato o convenio II semestre | 1/07/2020 | 15/12/2020 | 50 | Se evidencia nuevo contrato de suministro No. 02-5-16059-20 suscrito con la Policía Nacional |
| Dirección Financiera | Meta 41. Control de la Gestión de Costos y Gastos | 2 | Análisis consolidado del resultado obtenido de la revisión de la cuenta fiscal realizada por los coordinadores financieros a nivel nacional. | 1/01/2021 | 20/01/2021 | 50 | Se evidencia informe análisis de la revisión de la cuenta fiscal en el tiempo establecido |
| | Meta 42. Unidades de negocio auto sostenibles | 3 | Análisis consolidado de la revisión de la estructura de costos y gastos realizadas por los coordinadores financieros a nivel nacional II semestre. | 1/12/2021 | 15/01/2021 | 50 | Se evidencia Informe consolidado de la revisión mensual de contratos interadministrativos en su estructura de costos y gastos. Realizadas por los coordinadores financieros a nivel nacional evaluando rentabilidad -II semestre 2020", dando cumplimiento al plan de acción 2020. |
| | Meta 43. Alcanzar utilidad operacional del 1,6 | 4 | Análisis I Semestre acumulado de la Utilidad Operacional a nivel nacional. | 1/01/2021 | 20/01/2021 | 50 | Se evidencia informe análisis de la utilidad operacional |
| Dirección Clase I | Meta 44. Optimizar los recursos de la contratación Centralizada | 5 | Medición de la eficiencia de los recursos en compras por Centralizadas | 1/04/2021 | 31/12/2021 | 33 | Se evidencian los informes donde se muestra la eficiencia de los recursos por compras en BMC |

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--------------------------|-----------|---------------------------|-------------|--|--|
| PROCESO | | | | | | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | | | | | |
|  | TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | | | Código: GSE-FO-04 | | | | | |
| | | | | Versión No. 02 | | Página 10 de 12 | | | |
| | | | | Fecha: | 01 | 10 | 2020 | | |
|  | | | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|----------------------|---|----|---|-----------|------------|----|--|
| | | 6 | Análisis de ahorros obtenidos en las negociaciones | 1/10/2021 | 31/10/2021 | 34 | Se evidencia informe donde se refleja un ahorro acumulado anual de eficiencia por valor de \$14.256.110.651 |
| | | 7 | Participación en las Ruedas de Negocios en la BMC | 1/04/2020 | 31/12/2020 | 33 | Se evidencia el informe donde se muestran las ruedas de negocio donde participo la ALFM. Con las anteriores tareas se dio cumplimiento a la meta de optimizar recursos |
| Dirección Financiera | Meta 45. Lograr una ejecución presupuestal del 99%. | 8 | Análisis final del indicador Ejecución del presupuesto de la vigencia 2020 | 1/07/2020 | 15/01/2021 | 50 | Se evidencia el informe de ejecución presupuestal dando cumplimiento a la meta establecida |
| Oficina Jurídica | Meta 46. Selección de predios, precio de venta y modalidad de enajenación | 9 | Diagnóstico de la situación jurídica inmobiliaria de los inmuebles preseleccionados, tendientes a determinar la viabilidad de la enajenación de los mismos, apoyándose para ello en estudio de títulos. | 1/06/2020 | 15/12/2020 | 12 | Se evidencia unas ayudas y el acta de una reunión administrativa pero no hay claridad, como tal no existe un diagnóstico de la situación jurídica de los inmuebles. |
| | | 10 | Aprobación Dirección General | 1/06/2020 | 15/12/2020 | 13 | Se evidencia unas ayudas y el acta de una reunión administrativa |

De conformidad con la evaluación realizada a la gestión del objetivo estratégico No. 5 **“mantener la sostenibilidad financiera”** se observó que se ejecutaron 10 tareas en la segunda vigencia del 2020, las cuales no presentaron novedades

Se hace la observación, que en el objetivo estratégico No.5 Meta 46 selección de predios, precio de venta y modalidad de enajenación, 3 tareas que debían ser ejecutadas por la Oficina Jurídica, fueron canceladas en la herramienta SVE, como soporte se evidencia acta de coordinación de gestión jurídica con planeación, así como acta de Consejo Directivo del 11 de noviembre, pero no se evidencia la aprobación del director general de la cancelación de las mismas en la herramienta SVE, ya que de acuerdo al procedimiento GDE-PR-01–Planeación Institucional Numeral 14 indica *“Solicitar ajustes correspondientes al Plan de Acción, previa sustentación y justificación de las modificaciones, para aprobación de la Dirección General”*, el cual no se reporta en la SVE.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Se plantean algunas recomendaciones a tener en cuenta en la elaboración y ejecución del plan de acción vigencia 2021, así:

| | | | | | |
|---|--|---|-----------|----------------------------------|-------------|
| PROCESO | | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | |
|  <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p> | TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | Código: GSE-FO-04 | | | |
| | | Versión No. 02 | | P á g i n a 1 1 de 1 2 | |
| | | Fecha: | 01 | 10 | 2020 |
| | |  <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas, Unidos, para Colombia</p> | | | |

- Se recomienda tener en cuenta lo aprobado por el Consejo Directivo de la ALFM referente a la meta No. 46, incluir en el plan de acción 2021 las tareas dejadas de ejecutar en la vigencia 2020, objetivo No. 5 referente a la selección de predios, precio de venta y modalidad de enajenación, para dar cumplimiento al plan estratégico de la entidad 2019-2022.
- Se observa que los documentos de las actividades son cargados en las fechas previstas, sin embargo en el desarrollo del presente informe se evidencio que en el objetivo No. 1 “Fortalecer la cultura organizacional y el desarrollo del talento humano” en la actividad No. 1 Informe final del avance de la actualización de las hojas de vida en el SIGEP nivel nacional dirigido a la Dirección General, se proyectó el informe, pero no se evidencia el memorando remitario. Se recomienda verificar al momento de aprobar las tareas que los soportes que documenten las actividades den cumplimiento a lo planteado.
- Se recomienda continuar integrando los planes institucionales y estratégicos al plan de acción para cumplir con lo estipulado en el Decreto 612 de 2018 Artículo 1. numeral 2.2.22.3.14. Integración de los Planes Institucionales y estratégicos al plan de acción. *“Las Entidades del estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberá integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año”.*
- Se observó en el objetivo estratégico No. 2 **“Fidelizar el cliente”** para el segundo semestre actividades tales como: mesas de trabajo sin soporte de las actas y/o listados de asistencia y en el indicador de satisfacción del cliente de producción y de redes sociales formatos en Excel y Word que no se encuentran firmados incumpliendo lo establecido en el memorando No.20201140192183 ALOAPII-DOGI-114 del 16 de abril de 2020, que trata de que las evidencias que se registran en la Suite Visión Empresarial (SVE) deben estar en formato PDF y firmado.

HALLAZGO:

No formulado.

SOPORTES DE LA REVISIÓN:

- Página web de la Entidad.

| | | | | | |
|---|--|---|-----------|----------------------------------|-------------|
| PROCESO | | | | | |
| GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | |
|  <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p> | TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL | Código: GSE-FO-04 | | | |
| | | Versión No. 02 | | P á g i n a 1 2 de 1 2 | |
| | | Fecha: | 01 | 10 | 2020 |
| | |  <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestras Fuerzas, Unidos, para Colombia mejor.</small></p> | | | |

- Informe seguimiento III trimestre plan de acción 2020
- Informe de seguimiento IV trimestre plan de acción 2020
- Acta mesa de trabajo realizada el 5 de octubre entre oficinas de Planeación y Control Interno
- Herramienta SVE

Elaboró:

Revisó:

MARLEN PARRADO RODRIGUEZ
Profesional de Defensa Oficina Control Interno

Adm. HENRY ARTURO MOLANO VIVAS
Jefe (e) Oficina Control Interno